ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMPERROLL S.A.
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los Veintiocho días del mes de Marzo del Dos Mil Trece, a las Diez horas, en las oficinas situadas en **KM AVENIDA DURAN EDUA. LOS HELICHOS MZ. A2 SE. 1-2**, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **COMPERROLL S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **NARANJO AGUILAR CLARA JANET** por sus propios derechos propietaria de **QUINCENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, **ROMERO CLARCK JIMMY FERNANDO** por sus propios derechos, propietario de **TRESCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor **ROMERO CLARCK JIMMY FERNANDO**, y actúa como Secretaria la Sra. **NARANJO AGUILAR CLARA JANET.**

Los Accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de **DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMARICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en lo que deberá tratar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día.

PUNTO UNO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2012

En lo que se refiere al único punto el Presidente de la Junta dispone que los accionistas consignen sus votos para la Aprobación de los Estados Financieros Periodo 2012.

Una vez recogida la votación resultan Aprobados dichos Balances o Estados Financieros correspondientes al periodo 2012.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

a) Lista de Asistentes y número de acciones que representa.
b) Copia Certificada del Acta por la Secretaria de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del Foro, de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, firmado para constancia el Presidente y suscrito Secretaria que certifica.

Jimmy Fernando Romero Clarck
Presidente y Accionista

Clara Janet Naranjo Aguilar
Secretaria – Accionista